FERROSERVI TOTAL S.A.

Bo. La Granja
Centro Comercial Plaza Primavera
Tel: 2203-6398
ferroservitotal@gmail.com

RTN: 08019017927866

CREDITO

Fecha 05/05/2023
Pagina 1

FACTURA 000-002-01-000 80222

Facturado a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115 O/C 012-2023

Enviar a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115
Barrio La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.

Código Cliente 0182 xx | Referencia | Términos Crédito 30 días

Vendedor Sin vendedor | Moneda L | Tipo Comprobante

Itm	Código	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Descto.	Total
1	731591	Fotocelda 120/305V 1000W JL-206 Longjoin	PRI	5.00	UN	164.35		821.75
2	731590	Base P/Fotocelda UL 105V Rockwell E35831	PRI	5.00	UN	173.04		865.20
3	026034	Lamina P/Cielo 2x4 Blanco Mate	PRI	24.00	UN	138.26		3,318.24
4	538002	Felpa STD Expert 3/4 x 9"	PRI	4.00	UN	39.13		156.52
5	254952	Flotador 3/4 Rotoplas 310069	PRI	1.00	UN	607.83		607.83
6	243540	Tubo de Abasto Acer 1/2"X3/8"x16" P/Lava Foset 45489	PRI	5.00	UN	91.30		456.50
7	254011	Valvula De Control Foset 1/2"x3/8" 49118	PRI	4.00	UN	100.00		400.00

CAI:

FERROSERVI TOTAL S.A.

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	6,626.04
Importe Gravado 18% L.	

No. Correlativo de Orden Exenta:
No. Correlativo de la Constancia de regimen de Exoneración:
No. Correlativo Identificativo de la SAG:

FERROSERVI TOTAL S.A.

o. La Granja
entro Comercial Plaza Primavera
el: 2203-6398
erroservitotal@gmail.com

RTN: 08019017927866

CREDITO

Fecha 05/05/2023
Página 2

FACTURA 000-002-01-000 80222

acturado a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115 O/C 012-2023

Enviar a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115
Barrio La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.

ódigo Cliente 0182 xx | Referencia | Términos Crédito 30 días

endedor Sin vendedor | Moneda L | Tipo Comprobante

m	Código	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Descto.	Total
	253618	Llave P/Lava Metal P1151 1/2" Roklacraft	PRI	3.00	UN	312.17		936.51
	253604	Llave P/Lava Doble 1/4G Duty P/Blanca BTH-3023	PRI	2.00	UN	520.87		1,041.74
1	525003	Lima Plana #6 Imacasa	PRI	3.00	UN	35.00		105.00
	240518	Sapo P/Inodoro Fama Econoflap Amarillo C/Condon 3449	PRI	15.00	UN	39.13		586.95

Observaciones: Ref. : COTIZACION 3964

Límite de Emisión: 29/03/2024

Rango 000-002-01-00078401 CAI: FERROSERVI TOTAL S.A.
Autorizado 000-002-01-00094000 195040-1B64B7-5747B1-E0BFF8-965A5E-A5

No. Correlativo de Orden Exenta:
No. Correlativo de la Constancia de regimen de Exoneración:
No. Correlativo Identificativo de la SAG:

La Factura es Beneficio de todos ¡EXIJALA!

Original - Cliente Copia - Emisor

Firma

Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	105.00
Importe Gravado 15% L.	9,191.24
Importe Gravado 18% L.	0.00
Impuesto 15% L.	1,378.69
Impuesto 18% L.	0.00
Descuento. L.	
TOTAL:	**10,674.93**

FERROSERVI TOTAL S.A.

Bo. La Granja
Centro Comercial Plaza Primavera
RTN: 08019017927866
ferroservitotal@gmail.com
Tel: 2203-6398

Comprobante de Entrega

Comprobante	
Número	3954
Fecha	05/05/2023
Página	1

Presentado a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115
Barrio La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.

Enviar a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115
Barrio La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.

Código Cliente	xx	Referencia	Términos
0182			Crédito 30 días
Vendedor	**Moneda**	**Emite**	
Sin vendedor	Nacional L.		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Observaciones
1	731591	Fotocelda 120/305V 1000W JL-205 Longjoin	PRI	5.00	UN	
2	731590	Base P/Fotocelda UL 105V Rockwell E35831	PRI	5.00	UN	
3	028034	Lamina P/Cielo 2x4 Blanco Mate	PRI	24.00	UN	
4	538002	Felpa STD Expert 3/4 x 9"	PRI	4.00	UN	
5	254552	Flotador 3/4 Rotoplas 310059	PRI	1.00	UN	
6	243540	Tubo de Abasto Acer 1/2"X3/8"x16" P/Lava Foset 45489	PRI	5.00	UN	
7	254011	Valvula De Control Foset 1/2"x3/8" 49118	PRI	4.00	UN	
8	253518	Llave P/Lava Metal P1151 1/2" Roklacraft	PRI	3.00	UN	
9	253504	Llave P/Lava Doble 1/4G Duty P/Blanca BTH-3023	PRI	2.00	UN	
10	525003	Lima Plana # 6 Imacasa	PRI	3.00	UN	
11	240516	Sapo P/Inodoro Fama Econoflap Amarillo C/Condon 9449	PRI	15.00	UN	

Aviso:

Firma _____

Centro Nacional de Educación para el Trabajo
RTN: 08019002029115

Dirección: Barrio La Caridad,
Comayagua, Honduras, C.A.
Teléfono: 2772-0915/
2772-2102/ 2772-0370
Fax: N/A

ORDEN DE COMPRA

FECHA 30-03-2023
OC # 012-2023

Proveedor

FERROSERVI TOTAL S.A.

Contacto: Danny A. Amador

Dirección: Tegucigalpa, M.D.C.,
Francisco Morazán,

Honduras, C.A.

Teléfono: 9850-2838
Correo Electrónico:
daferroservitotal@gmail.com
RTN: 08019017927866

Entregar A

Centro Nacional de
Educación para el Trabajo
CENET
Dirección:
Barrio La
Caridad,
Comayagua, Honduras,
C.A.

2772-0915

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-CENET-GC-008-2023	30-03-2023	Según lo acordado previamente

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS			
1	FOTOCELDA	5	L. 164.35	L. 821.75
2	BASE P/FOTOCELDA	5	L. 173.04	L. 865.20
	PRODUCTO DE CEMENTO, ASBESTO, YESO Y OTROS			
3	LÁMINA DE CIELO FALSO, MEDIDA ESTÁNDAR	24	L. 138.26	L. 3,318.24
	ELEMENTOS DE FERRETERIA			
4	FELPA PARA PINTAR	4	L. 39.13	L. 156.52
5	FLOTADOR DE TANQUE DE AGUA	1	L. 607.83	L. 607.83
6	MANGUERA DE LAVAMANOS	5	L. 91.30	L. 456.50
7	VALVULAS DE SANITARIO	4	L. 100.00	L. 400.00
8	LLAVES DE LAVAMANOS DE UN GRIFO O DE PALANCA	3	L. 312.17	L. 936.51
9	LLAVES DE LAVAMANOS DE DOS GRIFOS O DE PALANCAS	2	L. 520.87	L. 1,041.74
10	**LIMAS PLANAS**	3	L. 35.00	L. 105.00
11	SAPO UNIVERSAL PARA DESAGUES, DE PLASTICO	15	L. 39.13	L. 586.95
			SUBTOTAL	L. 9,296.24
			IMPUESTO (15%)	L. 1,378.69

Comentarios o instrucciones especiales

CLÁUSULAS IMPORTANTES:

TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA: Según lo acordado previamente, en las Instalaciones del proveedor, ubicadas en Francisco Morazán, Honduras, C.A.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD: Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción

podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1. Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: **INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.** 2. Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3. Que durante la ejecución del Contrato y/u Orden de compra ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizará: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo éstas como aquellas en las que denoten sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4. Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y/u Orden de compra y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato y/u Orden de compra, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato y/u Orden de compra. 5. Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato y/u Orden de compra, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6. Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7. Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Proveedor, Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a. De parte del Proveedor, Contratista o Consultor: A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele; a la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido la Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y en su caso entablar las acciones legales que corresponda de parte del Contratante: I. a la eliminación definitiva del Proveedor, Contratista, consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacer denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratista que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. II. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.

DISPOSICIONES GENERALES EJERCICIO FISCAL 2023:

ARTÍCULO 88.- El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, se sancionará con multa equivalente a cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. Esta disposición se debe aplicar a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

ARTÍCULO 90.- En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, dará lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de la rescisión o resolución del contrato. Igual medida se aplicará en caso de recorte presupuestario de fondos nacionales, por razón de crisis económica y financiera del país; disminución en la recaudación de ingresos en relación con los gastos proyectados u otra situación de emergencia.

TOTAL	**L. 10,674.93**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Karla Gómez

Autorizado por:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

cenet

Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	Centro Nacional de Educación para el Trabajo.
Número de proceso de compra.	CM-CENET-GC-008-2023
Descripción del proceso.	Adquisición Materiales Eléctricos, Asbesto y Elementos de Ferretería.
Fecha y hora de apertura de las ofertas.	29-03-2023, 09:06 a.m.
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	29-03-2023, 01:40 p.m.

1. Evaluación Legal

Oferente	R.T.N.	Cumple requisitos Legales	Observaciones
FERROSERVI TOTAL S.A.	08019017927866	Si cumple	
LARACH & CIA	08019000235234	Si cumple	

2. Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	A que aplica	Especificaciones Cumple /No cumple	Observaciones
FERROSERVI TOTAL S.A.	22,861.52	TOTAL	SI CUMPLE	

LARACH & CIA	17,431.87		SI CUMPLE	

3. **Integrantes Comité de Evaluación**

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Arcadio Flores Maldonado, Subdirector.	0301-1962-00074	
Liliana Yadira Aguiluz, Inspector de Bienes Nacionales.	0307-1972-00065	
Nelson Eli Jimenez, Oficial de Mantenimiento.	1623-1990-00042	
Julio Perdomo como observador COCOIN	0301-1979-01669	
Roberto Molina, Oficial Jurídico, Asesor Leal	0318-1990-00204	

Resolución de Adjudicación: Adjudicar la compra de Utiles y Materiales Eléctricos el ítem **4** (compra de 5 fotoceldas y 5 bases para fotoceldas) al oferente **FERROSERVI TOTAL S.A;** Adjudicar la compra de Utiles y Materiales Eléctricos los ítems **1, 2 y 3** al oferente **LARACH & CIA,** Adjudicar la compra de Producto de Cemento, Asbesto, Yeso y otros el ítem **1** al oferente **FERROSERVI TOTAL S.A.** Adjudicar la compra de Producto de Cemento, Asbesto, Yeso y otros el ítem **2** al oferente **LARACH & CIA;** Adjudicar la compra de Elementos de Ferretería los ítems **1, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12** al oferente **FERROSERVI TOTAL S.A;** Adjudicar la compra de Elementos de Ferretería los ítems **2, 3, 4, 10 y 13** al oferente **LARACH & CIA;** ambos por cumplir con los requerimientos técnicos, económicos y legales.

Lugar y fecha: Comayagua, Comayagua, 29 de marzo de 2023.

AMILCAR HERNAN CARRASCO
Director Ejecutivo

ACTA DE APERTURA

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

Nombre del Proceso: Adquisición Materiales Eléctricos, Asbesto y Elementos de Ferretería.		
Número del Proceso: CM-CENET-GC-008-2023		
Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
Salón Ejecutivo CENET.	29-03-2023	09:06 a.m.

Fecha de Solicitud de Oferta	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes
14-03-2023	28-03-2023	2

Integrantes del Comité de Apertura				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Arcadio Flores Maldonado	Sub Director	aflores@cenet.gob.hn	2772-2102	
Liliana Yadira Aguiluz	Inspectora de Bienes Nacionales III.	laguiluz@cenet.gob.hn	2772-2102	
Roberto Delonix Molina	Oficial Jurídico, en calidad de Asesor Legal	rmolina@cenet.gob.hn	2772-2102	

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	R.T.N.	Valor Ofertado
1	FERROSERVI TOTAL S.A.	08019017927866	22,861.52
3	LARACH & CIA	08019000235234	17,431.87

Lugar y fecha: Comayagua, Comayagua 29 de marzo de 2023

FERROSERVI TOTAL S.A.

Bo. La Granja
Centro Comercial Plaza Primavera
RTN: 08019017927866
ferroservitotal@gmail.com
Tel: 2203-6398

COTIZACION

COTIZACION	
Número	3954
Fecha	15/03/2023
Página	1

Presentado a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115
Barrio La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.

Enviar a:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
08019002029115
Barrio La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.

Código Cliente	xx	Referencia	Términos
0182			Crédito 30 días
Vendedor	**Moneda**	**Emite**	
Sin vendedor	Nacional L.		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto.%	Imp.%	Importe
1	734600	Lampara Led 120w C/Fotcelda 6000K Delca	PRI	2.00	UN	2,399.13		15.00	4,798.26
2	705059	Brazo P/Lampara T/Canasta	PRI	2.00	UN	294.78		15.00	589.56
3	738010	Tubo Led 18W DELCA	PRI	3.00	UN	91.30		15.00	273.90
4	743122	Cable No 10 Blanco Phelps Dodge	PRI	1.00	ROL	2,373.04		15.00	2,373.04
5	731591	Fotocelda 120/305V 1000W JL-205 Longjoin	PRI	5.00	UN	164.35		15.00	821.75
6	731590	Base P/Fotocelda UL 105V Rockwell E35831	PRI	5.00	UN	173.04		15.00	865.20
7	028034	Lamina P/Cielo 2x2 PVC Blanco Mate	PRI	24.00	UN	138.26		15.00	3,318.24
8	005000	Cemento Gris UltraCem Uso General 42.50KG	PRI	2.00	BOL	191.30		15.00	382.60
9	538002	Felpa STD Expert 3/4 x 9"	PRI	4.00	UN	39.13		15.00	156.52
10	538043	Maneral Premiun 9" 005000-03	PRI	4.00	UN	,94.78		15.00	379.12
11	538031	Extension Metal 2.4 Mts 009000-52	PRI	2.00	UN	173.04		15.00	346.08
12	505550	Brocha Elite Pro B 2" 000330-20	PRI	4.00	UN	56.52		15.00	226.08
13	254552	Flotador 3/4 Rotoplas 310059	PRI	1.00	UN	607.83		15.00	607.83
14	243540	Tubo de Abasto Acer 1/2"X3/8"x16" P/Lava Foset 45489	PRI	5.00	UN	91.30		15.00	456.50
15	254011	Valvula De Control Foset 1/2"x3/8" 49118	PRI	4.00	UN	100.00		15.00	400.00
16	253518	Llave P/Lava Metal P1151 1/2" Roldacraft	PRI	3.00	UN	312.17		15.00	936.51
17	253504	Llave P/Lava Doble 1/4G Duty P/Blanca BTH-3023	PRI	2.00	UN	520.87		15.00	1,041.74
18	124029	Limpia Vidrio Aluminio 990105A5	PRI	2.00	UN	260.00		15.00	520.00
19	525003	Lima Plana # 6 Imacasa	PRI	3.00	UN	35.00			105.00
20	240516	Sapo P/Inodoro Fama Econoflap Amarillo C/Condon 9449	PRI	15.00	UN	39.13		15.00	586.95
21	011019	Ceramica Beige 44x44 Lef 44495	PRI	1.54	MTS	460.00		15.00	708.40

FST
FERROSERVI TOTAL S. A.

Aviso:

Firma

Subtotal	19,893.28
Dscto. parcial	
Dscto. Global	
Impto.	2,968.24
TOTAL	**22,861.52**

LARACH & CIA S. DE R.L. SALA #1

Tegucigalpa, M.D.C., Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234
Bo. El Centro Ave. Cervantes No.601
larachcentrocotizaciones@larachycia.com / www.larachycia.com

COTIZACION **No.: S01T71CO344487**

Larach & Cia.
#1 en Ferretería
Tel. 2237-8171 Fax. 2238-7097

CLIENTE: C9999S01 RTN: 000000000000 CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CENET)

LARACH
Tegucigalpa

Fecha: 14 marzo 2023
Valida por cinco (5) días
Cotizado Por: kenia Marizol Raudales

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V.	TOTAL
1	06110044	LAMPARA LED 65584054A KY3 50W 40L765 85-265V 4KV 4000L LUZ FRIA S/FOTOCELDA	2.00	UNID	817.39	0.00	245.22	1,880.00
2	05050094	TUBO LED TP-T8G-1.2M 18W VIDRIO 6500K 100-240V 1620LM	3.00	UNID	69.57	0.00	31.30	240.00
3	04110018	CABLE ELECT.THHN-10 NEGRO (100MTS C/ROLLO)	100.00	MTS	20.00	108.80	283.68	2,174.88
4	04180355	FOTOCELDA 6890 110V-220V/1000W GRIS	7.00	UNID	186.96	0.00	196.30	1,505.00
5	09060065	LAMINA DEC.USG 2410 SQ 2x4x5/8 RADAR ACUST.P/CIELO FALSO	3.00	UNID	191.30	0.00	86.09	660.00
6	13010001	CEMENTO GRIS ARGOS (BOLSA) 42.5KG USO GENERAL	2.00	BLSA	178.26	0.00	53.48	410.00
7	ACARREO-CE	ACARREO DE CEMENTO GRIS POR BOLSA	2.00	BLSA	5.22	0.00	1.57	12.00
8	10080153	RODILLO P/PINTAR 9908 FELPA PINTAMAS ANTI GOTEO ACRILICO 3/8x9-PLG.	4.00	UNID	69.57	0.00	41.74	320.00
9	23040001	MANERAL P/RODILLO CFA9641-12 (783-1365) 9PLG./4ALAMB.	4.00	UNID	58.26	0.00	34.96	268.00
10	10080156	EXTENSION P/PINTAR PR3014 3-MTS. ALUMINIO	2.00	UNID	160.87	0.00	48.26	370.00
11	23010091	BROCHA BRT-2 (14483) 2-PLG.CERDA NAT.MGO.PLAST.TRUPER	4.00	UNID	23.04	0.00	13.83	106.00
12	04190050	ACC.FLOTADOR F5-9805 (9804/375) 8132 BOYA PLAST.P/INOD.	1.00	UNID	37.83	0.00	5.67	43.50
13	14010070	TUBO ABASTO EAL-B55 3/8x1/2-55CM FLEX.P/LAVABO	5.00	UNID	113.04	0.00	84.78	650.00
14	16060050	VALVULA CONTROL OR12C1 1/2x3/8-PLG.RECTA AL PISO	4.00	UNID	173.91	0.00	104.35	800.00
15	04080252	LLAVE P/LAVABO AQM-42 (49408) 8-PLG .MET. FOSET AQUA	3.00	UNID	908.70	0.00	408.91	3,135.00
16	04080248	LLAVE P/LAVABO AQM-52N (45356) MET.SATÍN FOSET AQUA	2.00	UNID	908.70	0.00	272.61	2,090.00
17	11120073	LIMPIAVIDRIO 25-621/85-665 (618-0814) 25PLG.C/MANGO	2.00	UNID	239.13	0.00	71.74	550.00
18	01030044	LIMA PLANA 2-6 CAPITOLINO	3.00	UNID	32.61	0.00	14.67	112.50
19	04190179	PERA DE HULE E1-AB12610 C/CADENA COLA RATON	15.00	UNID	56.52	0.00	127.17	975.00
20	14010805	AZULEJO HISP. 45X45 SEVILLA BEIGE (A) (7PZS) 24.50KG.	1.00	CAJA	330.43	0.00	49.57	380.00
21	04180357	BASE P/FOTOCELDA 6889	5.00	UNID	130.43	0.00	97.83	750.00

Comentario:
MEDIDA DEL AZULEJO DE 45X45

SUB-TOTAL :	15,266.95
EXENTO :	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS :	108.80
IMPUESTO 15% :	2,273.72
TOTAL :	**17,431.87**

*** Cemento y hierro no aplican para esta validez** ***Precios sujetos a cambio sin previo aviso.**

***Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito)** *** Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. ***

IMPORTANTE: En cumplimientio al acuerdo 481-2017 Régimen de Factiuración, Otiros documentios fscales y Registiro fscal de imprentias, para cada retiención de impuest a Larach & Cia. S de R L de CV, es obligatiorio la presentiación del documentio Comprobantie de Retiención Original ; estie deberá cumplir con tiodos los requisitios estiable en el presentie reglamentiosegún Arti.33,caso contirario favor de emitir pago completid(Lo antierior incluye las instituciones de gobierno).